



Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Reconocimiento a Buenas Prácticas de Monitoreo y Evaluación en las entidades federativas

Seminario para las entidades federativas 2013
Medición de la pobreza y Evaluación de Programas Sociales

www.coneval.gob.mx

Reconocimiento Buenas Prácticas de M&E en las entidades federativas

Objetivo

- Reconocer los avances en la institucionalización del M&E que se han tenido en las entidades federativas
- Fomentar y difundir las mejores prácticas de M&E implementadas en las entidades federativas

Reconocimiento Buenas Prácticas de M&E en las entidades federativas

Serán reconocidas aquellas prácticas que reflejen un esfuerzo adicional por cumplir con **características y condiciones necesarias para garantizar la calidad en los instrumentos de M&E que permitan su institucionalización**, independientemente de que la normativa estatal o la normativa federal aplicable a los estados las especifiquen

Principales fuentes de información para el reconocimiento

1. Diagnóstico del avance en M&E en las entidades federativas 2013

Conocer el avance en la institucionalización del monitoreo
y evaluación en las entidades federativas

2. Otros ejercicios relacionados con el M&E

3. Convocatoria de categorías especiales (estados y municipios)



Etapas para la elaboración del Diagnóstico



Proceso para Reconocimiento a Buenas Prácticas



Definición de componentes del diagnóstico

9 elementos

COMPONENTE 1
El deber ser en
M&E

Identifica la normativa
existente en la entidad
federativa para los
elementos de análisis

NORMATIVA

COMPONENTE 2
Práctica de M&E

Identifica la realización
y puesta en marcha de
los elementos de
análisis

PRÁCTICA

Definición de elementos del diagnóstico

- 1 Existencia y alcance de la **Ley de Desarrollo Social**
- 2 **Criterios para la creación de programas nuevos** (nuevos).
- 3 Creación de un **padrón de beneficiarios**
- 4 Elaboración de **Reglas de Operación** (RO)
- 5 **Difusión de información** acerca de los programas
- 6 Transparencia en el **presupuesto asignado**
- 7 Elementos de **monitoreo y evaluación**
 - 7.1 **Normativa** en monitoreo y evaluación.
 - 7.2 **Criterios/lineamientos** para la evaluación.
 - 7.3 **Planeación** de evaluaciones.
 - 7.4 **Publicación** de evaluaciones realizadas.
 - 7.5 **Seguimiento a los resultados** de las evaluaciones.
 - 7.6 **Estudios, diagnósticos, investigaciones o análisis** en materia de desarrollo social.
 - 7.7 **Indicadores de resultados** para la política y/o los programas de desarrollo social.
 - 7.8 **Indicadores de gestión** para la política y/o los programas de desarrollo social.
- 8 **Existencia, facultades e independencia del área responsable de realizar/coordinar la evaluación de la política y/o de los programas de desarrollo social** en el estado
- 9 **Planeación**

Transparencia

De acuerdo con el artículo 6 de la LFTAIGP, se deberá favorecer el principio de máxima publicidad y disponibilidad de la información en posesión de los sujetos obligados.

Si bien las entidades federativas no son sujetos de obligación de esta Ley, es una práctica reconocida y **todas las entidades cuentan con leyes estatales de acceso a la información.**

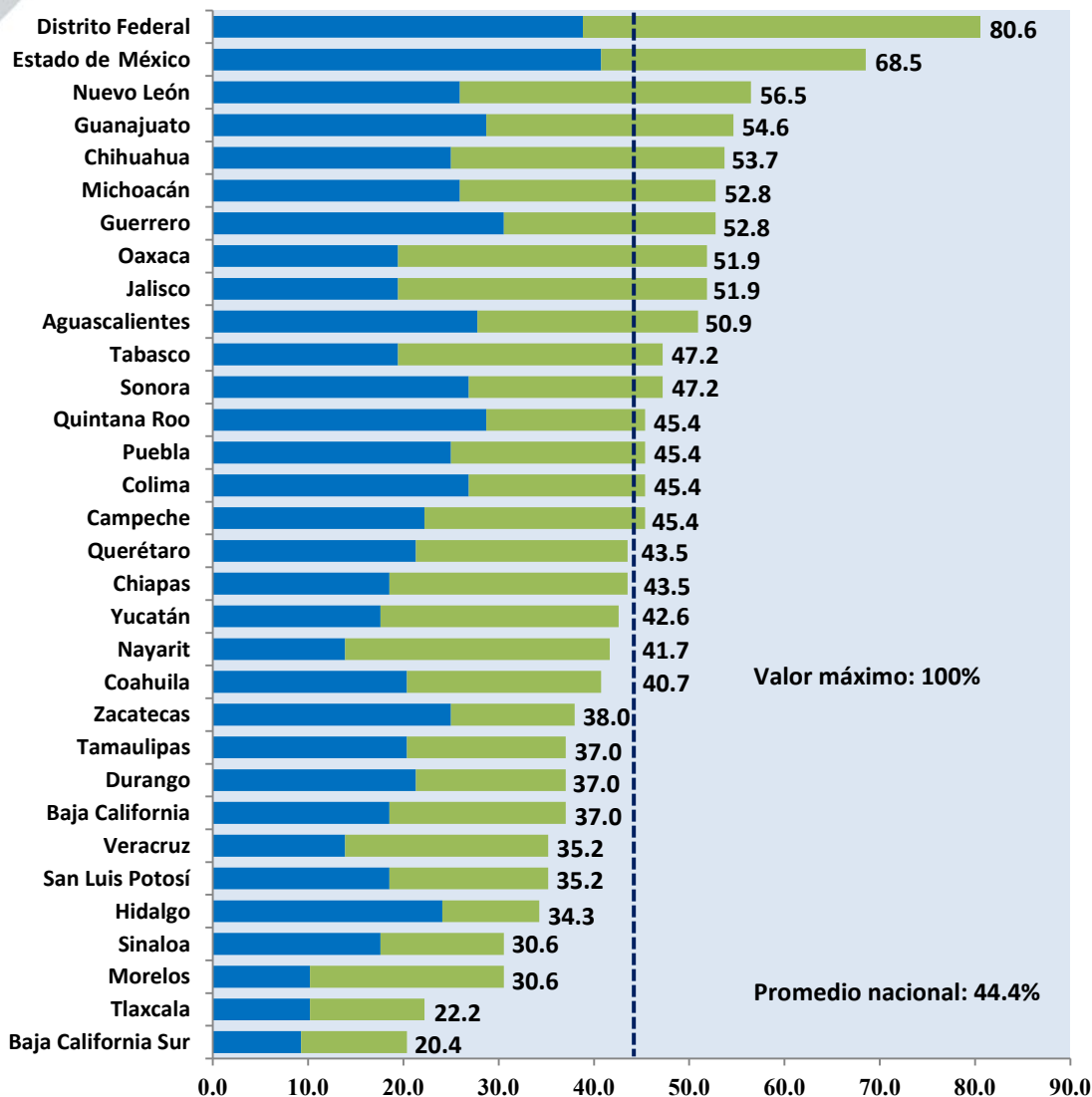
Rendición de cuentas

Por medio de la rendición de cuentas, el gobierno explica a la sociedad sus acciones y acepta consecuentemente la responsabilidad de las mismas.

El gobierno democrático debe rendir cuentas para reportar o explicar sus acciones y debe transparentarse para mostrar su funcionamiento y someterse a la evaluación de los ciudadanos.

Sin embargo, las entidades federativas no están obligadas a enviar información o responder a la solicitud del CONEVAL.

Resultados a nivel nacional 2011

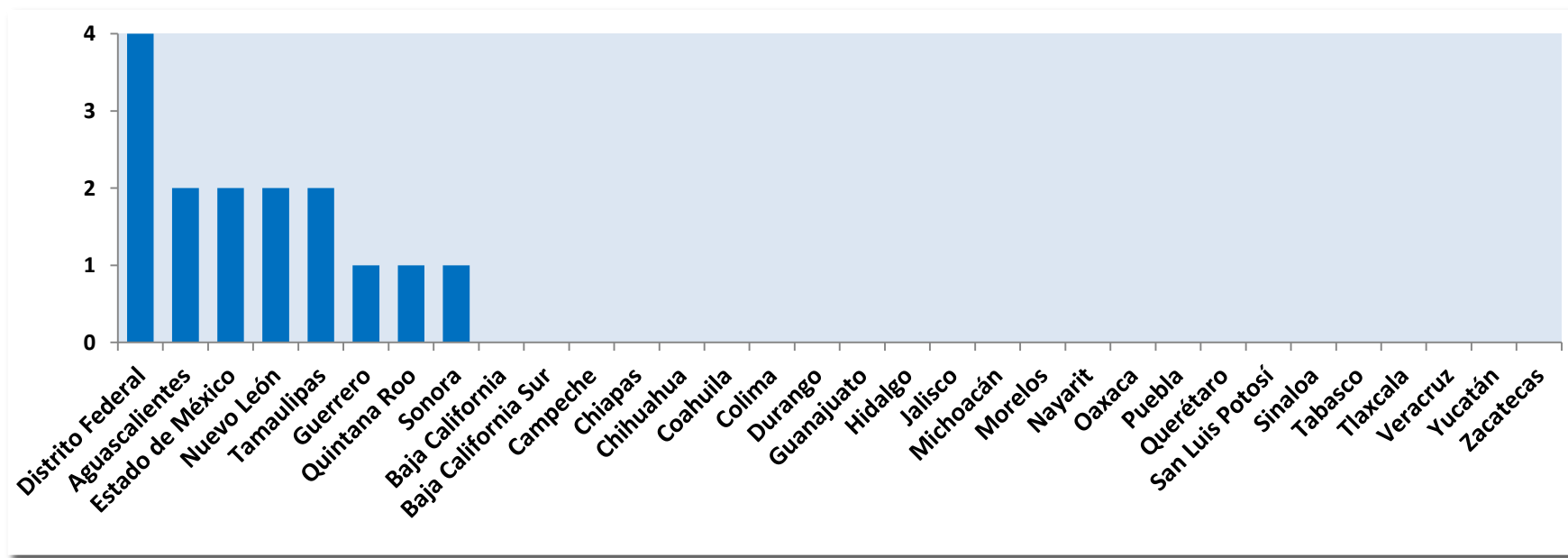


- 16 entidades federativas presentaron un avance global por arriba del promedio.
- 10 entidades federativas tienen un avance mayor al 50 por ciento.
- En todas se identificó normativa para **difusión de los programas sociales** y elaboración de **padrones de beneficiarios**.
- En todas se otorgan atribuciones en materia de monitoreo y evaluación a algún **organismo o área de alguna institución estatal**.
- Las variables para las que se detectó menos información son las de la **planeación de las evaluaciones**, el **seguimiento a los resultados** de las evaluaciones y la **elaboración de estudios diagnósticos y/o investigaciones**.

Resultados por elemento de análisis: Criterios para la creación de programas de desarrollo social estatales

Variable :

- Componente 1. La normativa estatal establece criterios para la creación de programas de desarrollo social estatales (programas nuevos).

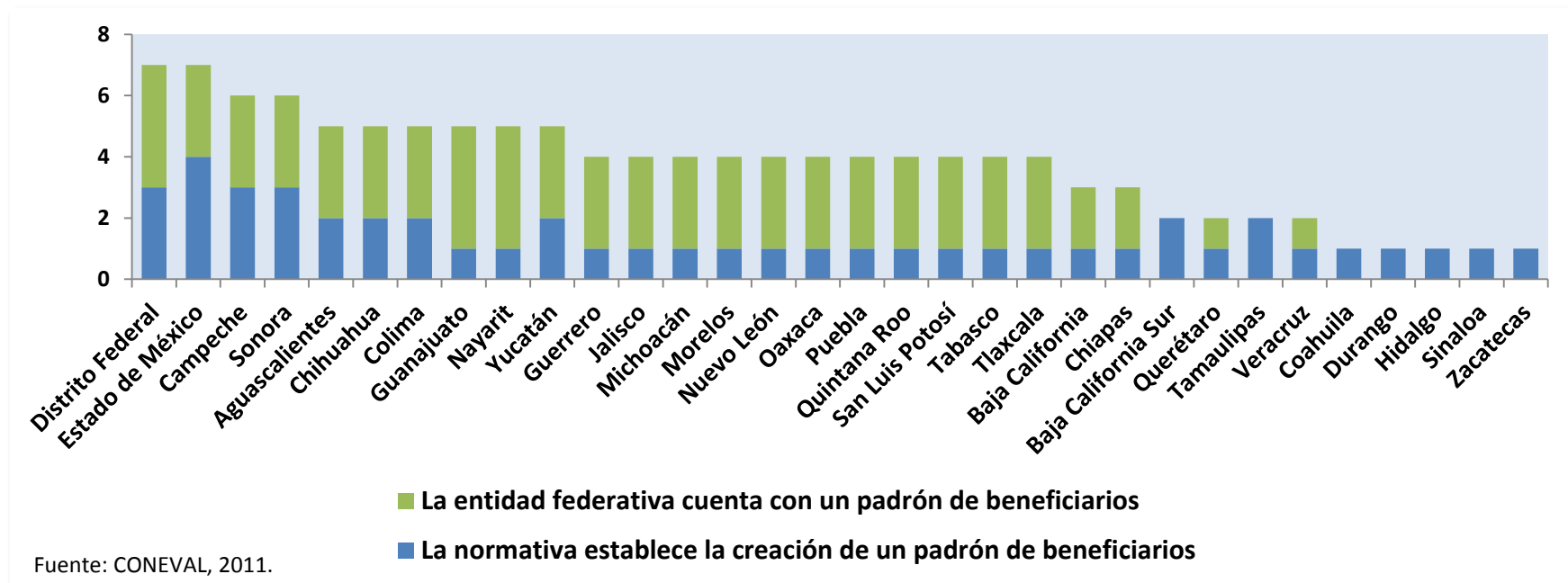


Fuente: CONEVAL, 2011.

Resultados por elemento de análisis: Padrón de beneficiarios

Variable:

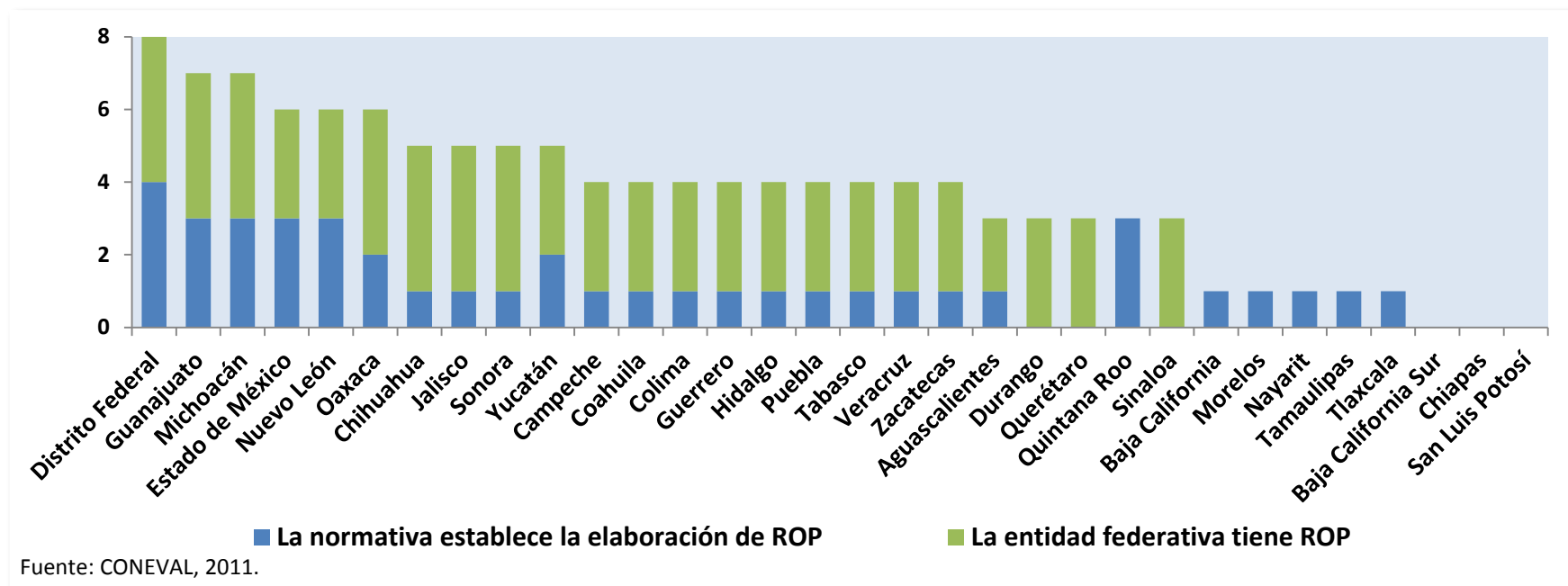
- Componente 1. La normativa estatal establece la creación de un padrón único de beneficiarios para los programas estatales de desarrollo social.
- Componente 2. La entidad federativa tiene un padrón de beneficiarios para los programas estatales de desarrollo social.



Resultados por elemento de análisis: Reglas de Operación o equivalente

Variable:

- Componente 1. La normativa estatal establece la elaboración de ROP, lineamientos o algún otro documento normativo para los programas estatales de desarrollo social.
- Componente 2. La entidad federativa tiene ROP, lineamientos o algún otro documento normativo para los programas estatales de desarrollo social.



Fuente: CONEVAL, 2011.

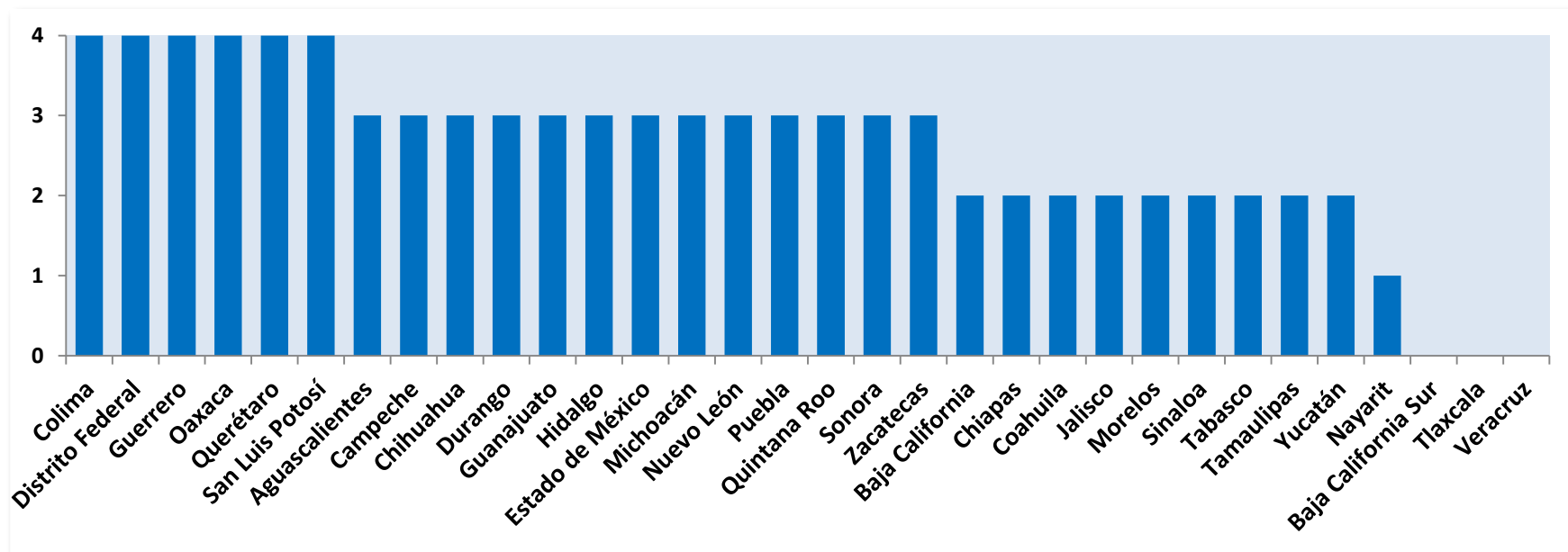
Resultados por elemento de análisis:

Elementos de Monitoreo y Evaluación

Criterios/lineamientos para la evaluación

Variable:

- Componente 1. La normativa estatal especifica criterios/lineamientos para realizar la evaluación de la política y/o los programas estatales de desarrollo social.



Fuente: CONEVAL, 2011.

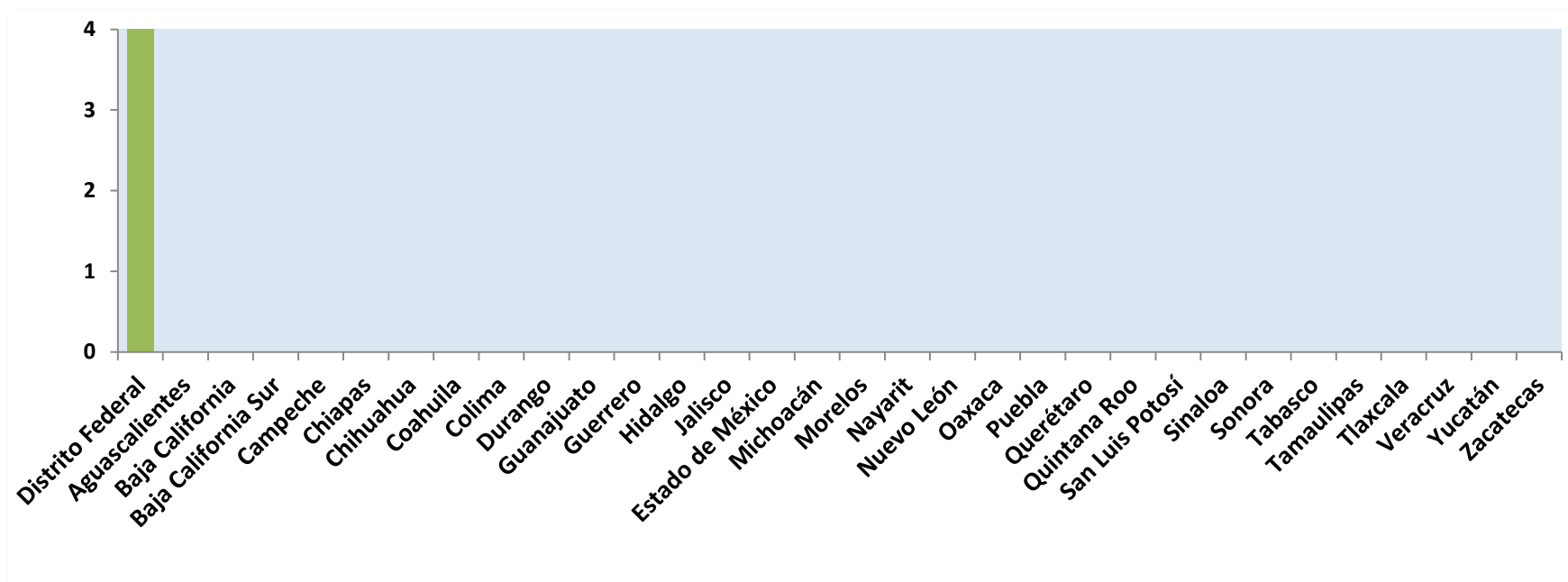
Resultados por elemento de análisis:

Elementos de Monitoreo y Evaluación

Planeación de las evaluaciones

Variable:

- Componente 2. La entidad federativa cuenta con una planeación de las evaluaciones a realizar.



Fuente: CONEVAL, 2011.

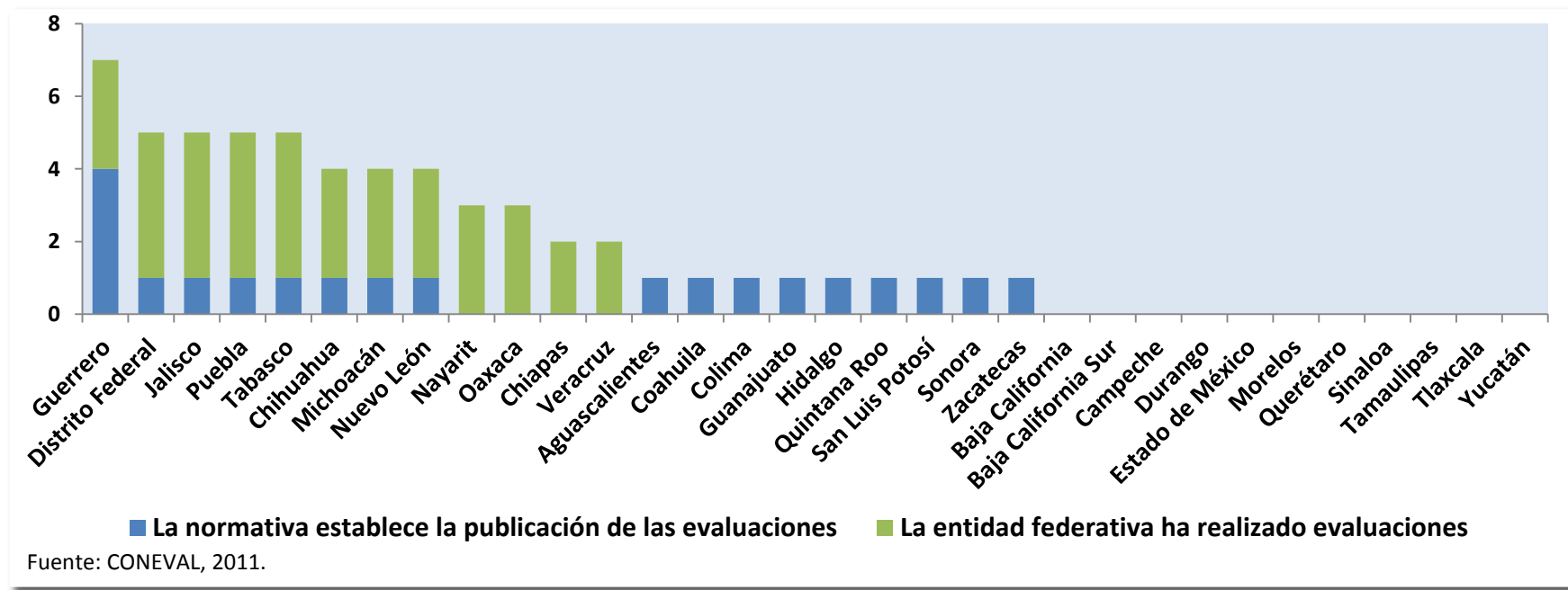
Resultados por elemento de análisis:

Elementos de Monitoreo y Evaluación

Publicación de evaluaciones realizadas

Variable:

- Componente 1. La normativa estatal establece la publicación de las evaluaciones realizadas.
- Componente 2. La entidad federativa ha realizado evaluaciones a políticas y/o programas de desarrollo social estatales.



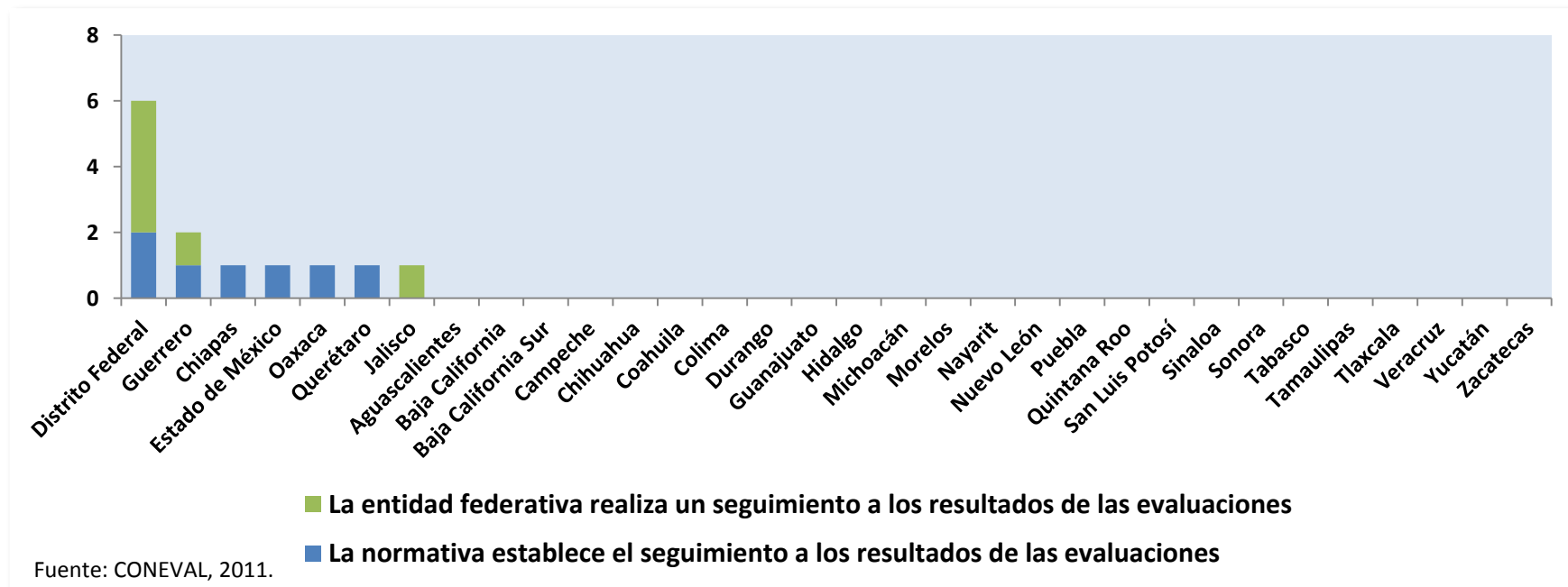
Resultados por elemento de análisis:

Elementos de Monitoreo y Evaluación

Seguimiento a los resultados de las evaluaciones

Variable:

- Componente 1. La normativa estatal establece que se deberá dar seguimiento a los resultados de las evaluaciones.
- Componente 2. La entidad federativa ha realizado un seguimiento a los resultados de las evaluaciones realizadas.



Colaboración del CONEVAL con las entidades federativas

Objetivo: Coordinar el intercambio de información, asesoría técnica, capacitación y apoyo institucional para que los estados cuenten con elementos técnicos que apoyen la evaluación de la política social

**Convenio de
Colaboración**

Capacitación de funcionarios para impulsar la evaluación de programas sociales

Apoyo de acciones de monitoreo y seguimiento en la aplicación del modelo de evaluación

Asesoría técnica a los funcionarios estatales en torno a metodologías y herramientas de evaluación, monitoreo y medición de la pobreza